

Sector: Frutas

Ministerio de Comercio Exterior
Junio 2007



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea



Clasificación arancelaria

Partidas arancelarias en las que se clasifican los productos del sector de Frutas

Subpartida	Descripción
0801	Cocos, nueces de brasil y nueces de marañón
0802	Los demás frutos de cáscara secos
0804	Dátiles, higos y piñas
0805	Cítricos frescos y secos
0806	Uvas frescas y secas
0807	Sandías, Melones y papayas
0808	Manzanas, sandías y papayas
0809	Albaricoques
0810	Las demás frutas y frutos frescos
0811	Frutas y frutos congelados
0812	Frutas y frutos conservados provisionalmente
0813	Frutas y frutos secos
0814	Cortezas de cítricos, melones o sandías, frescas, congeladas, secas o conservadas provisionalmente

* Se incluyen todas las frutas excepto el banano (partida 0803)



Producción

- Durante el año 2005, la UE produjo un total de 68 millones de toneladas métricas de frutas
- Los principales países productores son: Italia, España y Francia (en conjunto producen más del 70% del total de la región)
- La principal fruta producida es la uva (26,7 millones de toneladas métricas en el 2005) Francia y España son los principales productores de esta fruta.
- La producción de frutas exóticas en la UE es limitada, por lo que la mayor parte se importa.

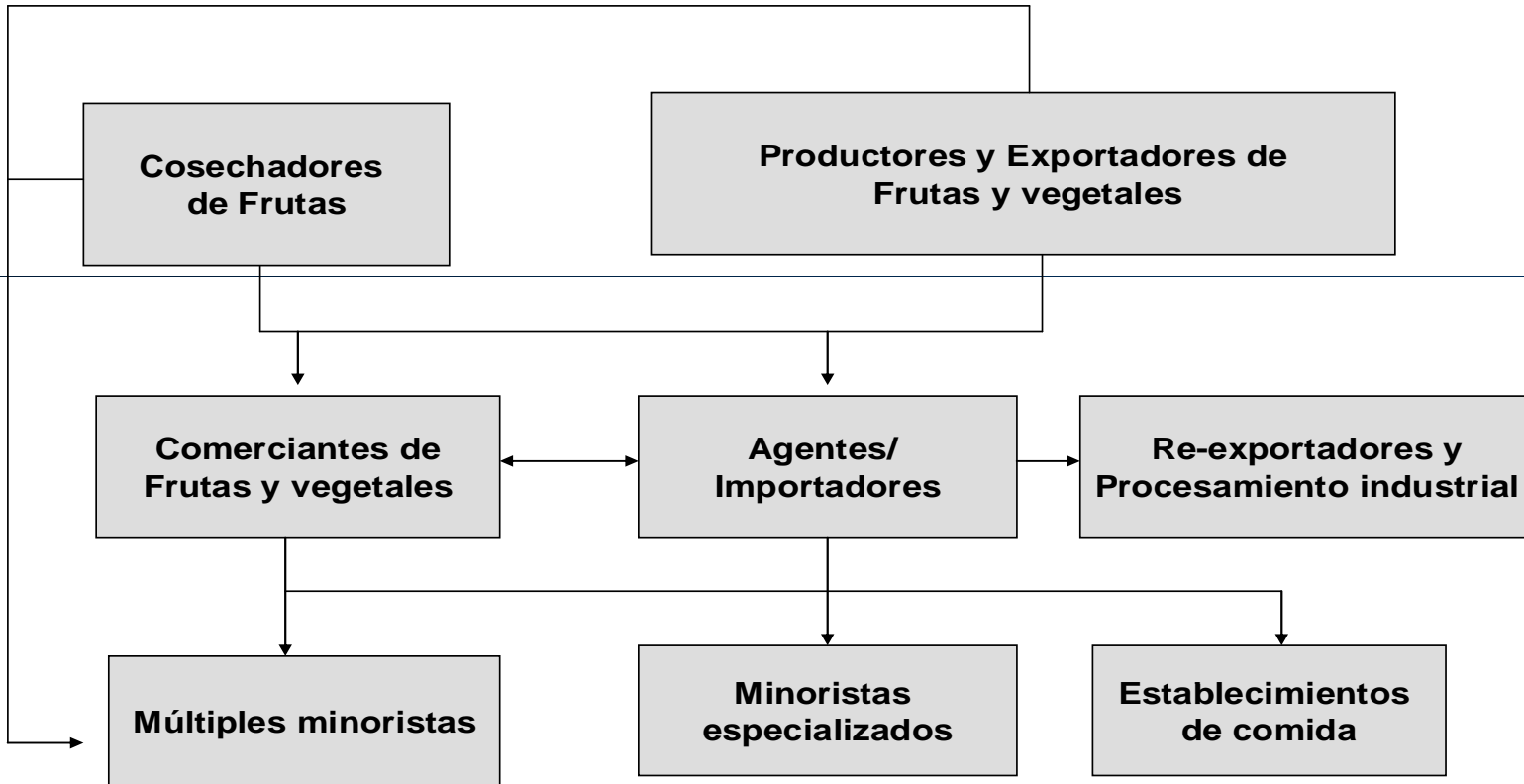


Consumo

- Durante el año 2005 el consumo de frutas de la UE fue cercano a 75 millones de toneladas métricas.
- Italia es el principal consumidor de frutas (20 millones de toneladas consumidas en el 2005)
- España, Francia, Alemania, Grecia y Reino Unido son también grandes consumidores.



Canales de distribución



Fuente: CBI Market Survey 2006



Organización común de mercados

- **Objetivo de la OCM en el sector de las frutas y hortalizas:** Garantizar un nivel de vida equitativo a los agricultores y animarles a mejorar tanto la cantidad de sus productos como sus técnicas de comercialización.
- **La OCM de las frutas y hortalizas integra:**
 - » una clasificación de los productos,
 - » la constitución de organizaciones de productores,
 - » la creación de organizaciones interprofesionales y la finalización de acuerdos interprofesionales,
 - » la aplicación de un régimen de intervención,
 - » la fijación de modalidades para los intercambios con los terceros países,
 - » la instauración de controles.



Reforma de la PAC

- Los objetivos de la reforma (2003) se resumen en:
 - » Mejorar la competitividad del sector comunitario de las frutas y hortalizas y reforzar su orientación al mercado para contribuir así a la consecución de una producción sostenible y competitiva tanto en el mercado interior como exterior.
 - » Reducir las fluctuaciones que sufren por causa de diversas crisis los ingresos de los productores de frutas y hortalizas.
 - » Incrementar el consumo de frutas y vegetales en la UE.
 - » Mantener el esfuerzo del sector por conservar y proteger el medio ambiente.



Importaciones de la UE

Principales frutas importadas

Producto	Valor (millones de euros)			Volumen (TM)			País de origen
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	
Uvas frescas	1.688	1.696	2.023	1.357.290	1.412.079	1.592.353	UE (59,9%) -Italia (21,1%) -Holanda (13,4%) -España (7,3%) Sudáfrica (13,5%) Chile (10,4%) Brasil (4,0%)
Manzanas frescas	2.078	2.124	1.927	3.102.466	3.095.124	3.197.880	UE (61,7%) -Italia (16,4%) -Francia (16,2%) -Holanda (10,8%) Chile (8,4%) Sudáfrica (6,9%)
Naranjas	1.473	1.644	1.406	2.841.494	2.946.794	2.656.426	UE(69,1%) -España(45,8%) -Holanda (6,7%) -Grecia (4,4%) Sudáfrica (11,4%) Egipto (3,6%)
TOTAL	18.485	18.950	20.685	19.391.364	20.016.715	21.182.456	

Fuente: Eurostat



Exportaciones de la UE

Principales frutas exportadas

Producto	Valor (millones de euros)			Volumen (TM)			País de destino
	2003	2004	2005	2003	2004	2005	
Manzanas frescas	1.644	1.603	1.497	2.976.412	2.853.122	3.146.074	UE (81%) -Alemania (28,3%) -R. Unido (13,3%) -España (6,5%) Rusia (7,2%) Algeria (1,7%) Costa Rica (0,01%)
Mandarinas	1.353	1.257	1.425	1.733.002	1.708.052	1.917.995	UE (87%) -Alemania (22,6%) -Francia (20,7%) -Reino Unido (8,7%) EEUU (5,1%) Suiza (2,2%) Rusia (1,4%)
Uvas frescas	1.114	1.020	1.341	1.006.089	963.980	1.153.471	UE (91%) -Alemania (32,5%) -Francia (10,7%) -Holanda (9,4%) Suiza (2,4%) Rusia (2,1%) Noruega (1,4%)
TOTAL	12.854	12.546	13.754	15.036.422	15.050.567	16.139.475	

Fuente: Eurostat



Comercio bilateral- Importaciones...

UE: Productos importados desde Costa Rica

Subpartida	Descripción	Valor en euros			Imp. Relativa respecto al total importado por subpartida (2005)
		2003	2004	2005	
080111	Cocos secos	452	-	-	Menos del 0,01%
080119	Cocos frescos	540.394	516.070	619.949	9,13%
080290	Las demás nueces (incluye macadamias)	946.110	932.670	716.918	0,66%
080430	Piñas tropicales	183.570.072	216.853.920	281.408.455	66,90%
080440	Aguacates	193	2.555	-	Menos del 0,01%
080450	Guayabas, mangos y mangostanes	2.750.738	2.681.199	4.937.640	3,96%
080510	Naranjas	-	13.280	-	Menos del 0,01%
080540	Toronjas o pomelos	1.723	240	16.909	0,01%
080550	Limonos	334	35.126	26.207	0,01%
080610	Uvas, frescas	9.387	10.429	29.870	0,00%
080711	Sandías	5.024.355	9.583.143	8.448.136	3,53%
080719	Melones	43.736.903	44.078.754	45.367.016	11,49%
080720	Papayas	2.344	-	6.385	0,03%
080810	Manzanas, frescas	-	-	4.953	Menos del 0,01%
080820	Peras, frescas	358	-	-	Menos del 0,01%
080910	Albaricoques, frescos	666	-	-	Menos del 0,01%



...Comercio bilateral- Importaciones

UE: Productos importados desde Costa Rica

Subpartida	Descripción	Valor en euros			Imp. Relativa respecto al total importado por subpartida (2005)
		2003	2004	2005	
080930	Melocotones, frescos	-	484	-	0,00%
080940	Ciruelas y endrinas, frescas	2.697	11	-	0,00%
081010	Cerezas frescas	-	20.565	-	0,00%
081020	Frambuesas, zarzamoras, moras, moras-frambuesa, frescas	419.504	175.308	56.778	0,06%
081030	Grosellas, incluido el casis	121	-	-	0,00%
081040	Arándanos rojos, mirtilos y demás frutos del género Vaccinium	74	-	-	0,00%
081090	Las demás frutas frescas	291.189	280.674	258.437	0,12%
081110	Fresas congeladas	30.821	-	-	0,00%
081190	Las demás frutas preservadas en azúcar u otro edulcorante, congeladas	6.630.128	3.974.408	3.810.557	1,03%
081290	Los demás	-	-	638	0,00%
TOTAL (1)		7.374.534	4.451.450	4.126.410	2,51%

Fuente: Eurostat

(1) Se refiere a la totalidad de las importaciones desde Costa Rica de todas las fracciones arancelarias de este sector



Comercio bilateral- Exportaciones...

UE: Principales productos exportados hacia Costa Rica

Subpartida	Descripción	Valor en euros			Imp. Relativa respecto al total exportado por subpartida (2005)
		2003	2004	2005	
080132	Nueces de marañón, sin cáscara	61.906	183.823	-	Menos del 0,01%
080410	Dátiles	1.458	1.964	2.762	0,01%
080420	Higos	926	-	235	Menos del 0,01%
080430	Piñas tropicales	751	-	-	Menos del 0,01%
080610	Uvas, frescas	15.857	170.483	2.061	Menos del 0,01%
080620	Uvas, secas	-	-	15.400	0,02%
080711	Sandías	7.409	-	-	Menos del 0,01%
080810	Manzanas, frescas	28.838	-	165.128	0,01%
080820	Peras, frescas	25.693	14.047	14.614	Menos del 0,01%
080910	Albaricoques, frescos	-	-	1.306	Menos del 0,01%
080920	Cerezas, frescas	5.458	2.803	13.798	0,01%
080930	Melocotones, frescos	31.118	54.448	106.344	0,01%



...Comercio bilateral- Exportaciones

UE: Principales productos exportados hacia Costa Rica

Subpartida	Descripción	Valor en euros			Imp. Relativa respecto al total exportado por subpartida (2005)
		2003	2004	2005	
080940	Ciruelas y endrinas, frescas	11.620	7.054	53.335	0,03%
081050	Kiwis	14.234	-	-	Menos del 0,01%
081190	Las demás frutas preservadas en azúcar, congeladas	20.000	22.089	-	Menos del 0,01%
081290	Los demás	64.213	-	-	Menos del 0,01%
081310	Albaricoques, secos	1.384	-	238	Menos del 0,01%
081340	Las demás frutas secas	-	4.446	154	Menos del 0,01%
081350	Mezclas de frutas u otros frutos, secos	1.929	-	9.462	0,01%
TOTAL (1)		113.380	33.589	63.189	Menos del 0,01%

Fuente: Eurostat

(1) Se refiere a la totalidad de las exportaciones hacia Costa Rica de todas las fracciones arancelarias de este sector



Aranceles de la UE

- El arancel aplicado es igual al consolidado.
- Solamente 4 partidas poseen aranceles mixtos que van entre:
 - » $13 + 5.3 \text{ €/100 kg} \leftrightarrow 20.8 + 8.4 \text{ €/100Kg}$ (fresas, frambuesas, zarzamoras y moras)
- Las demás partidas poseen aranceles que van entre 0% y 20,8%
- SGP “plus”: 0%, excepto los cítricos.
- SGP “armas”: 0%
- AA CH-UE: Libre comercio inmediato y desgravaciones en 4,7 y 10 años, no se desgravan aranceles específicos.
- AA MX-UE: Libre comercio inmediato, desgravaciones en 4,9 y 11 años, algunas partidas en revisión



Unión Europea: Contingentes negociados en la OMC

Código Arancelario	Descripción arancelaria	Cantidad final del Contingente	Arancel	Observaciones
0803.00.12	1--Secas. Bananas (Musa balbisiaca acuminata, Musa paradisiaca o Musa sapientum). Bananas o platanos, frescos o Secos	2.200.000 t	75 ECU/t	n.d.
0805.10 Ex	1-Naranjas. Agrios (cítricos) frescos o secos.	20.000 t	10%	Naranjas dulces de la alta calidad durante el período el 1 de febrero al 30 de abril.
0805.20 Ex	1-Mandarinas (incluidas las tangerinas y satsumas); clementinas, wilkings e híbridos similares de agrios (cítricos). Agrios (cítricos) frescos o secos	15.000 t	2%	Híbridos de la fruta cítrica conocidos como "minneos" durante el período el 1 de febrero al 30 de abril.
0805.30.10	Agrios (cítricos) frescos o secos	10.000 t	6%	Durante el periodo del 15 de enero al 14 de junio.

Fuente: Lista de compromisos LXXX de las Comunidades Europeas en OMC



Contingentes

- Los contingentes los administra la Comisión
- Las extracciones de cantidades del contingente son aprobadas por la Comisión en función de la fecha de aceptación de las declaraciones de despacho a libre práctica por las autoridades aduaneras del Estado miembro y en la medida en que el saldo disponible lo permita. Si las cantidades solicitadas son superiores al saldo disponible de un contingente dado, la atribución se efectúa proporcionalmente a las solicitudes.

AA MX-UE:

- » se acordó un contingente para las fracciones 0807.19.00 (melones) y 0811.10.90
- » Contingente de 1.000 TM
- » Arancel preferencial no mayor al 50% del más bajo entre NFM SGP aplicable al momento de la importación.



Regla de origen*

Código/Descripción	Regla aplicable
Capítulo 8 Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), de melones o de sandías	<i>“Fabricación en la cual:</i> <ul style="list-style-type: none">- <i>todos los frutos y frutas utilizados deben ser totalmente obtenidos, y</i>- <i>el valor de todos los materiales del capítulo 17 utilizados no debe exceder del 30% del precio franco de fábrica del producto.”</i>

*Reglas de origen en AACH-UE y SGP son similares



Requisitos no arancelarios ...

Requisitos sobre inocuidad

- Reglamento (CE) No. 178/2002, por el que se establecen los principios generales sobre la inocuidad de los alimentos. Incluye aspectos sobre la trazabilidad, equivalencia y la responsabilidad de los operadores, entre otros.
- Reglamento (CE) No. 852/2004 sobre la higiene de los productos alimenticios.
- Límite máximo de residuos de plaguicidas en los alimentos (normativa en constante cambio y que se planea unificar).
 - » Directiva 90/642/CEE; relativa a la fijación de los contenidos máximos de residuos de plaguicidas en determinados productos de origen vegetal, incluidas las frutas y hortalizas
 - » Directiva 76/895/CEE; relativa a la fijación de los contenidos máximos de residuos de plaguicidas en las frutas y hortalizas.
 - » Directiva 2006/59/CE: sobre los límites máximos de residuos de carbaril, deltametrin, endosulfan, fenitroton, metidation y oxamil.
 - » Reglamento (CE) No. 396/2005: límites máximos de residuos de plaguicidas en alimentos y piensos de origen vegetal y animal.
- Contenido máximo de contaminantes en los productos alimenticios: Reglamento (CE) No. 1881/2006.
- Reglamento (CE) No. 1935/2004, sobre los materiales y objetos destinados a entrar en contacto con alimentos.



... Requisitos no arancelarios

- **Requerimientos fitosanitarios**
 - » Certificado fitosanitario (libre de plagas – para el producto en fresco).
 - ✓ Directiva 2000/29/CE
- **Controles oficiales en frontera**
 - » Control documental, control de identidad, control físico.
 - ✓ Reglamento (CE) No. 882/2004
 - » Sistema de alerta rápida:
- **Normativa relativa a la producción orgánica:**
 - » Reglamento (CE) No. 2092/91
 - » Costa Rica fue certificada como tercer país en el 2003, la certificación fue ratificada en el 2006 (ventaja comparativa).



- Durante el 2005 se exportaron poco más de € 346 millones.
- Cerca del 75% del total de frutas exportadas corresponde a piñas tropicales, en segundo lugar destacan las exportaciones de melones, frutas preservadas en azúcar o edulcorantes, sandías, mangos, nueces y cocos
- El 50% se dirigieron al mercado europeo durante el año 2005.
- Los principales productos exportados a la UE fueron: Piñas (78% del total), melones (14%), sandías (2%), mangos (2%) y frutas preservadas en azúcar.
- Costa Rica importó € 26,3 millones en total en el 2005
- Entre las principales frutas importadas se encuentran: manzanas, aguacates, uvas, naranjas y melocotones.
- Las importaciones provenientes de la Unión Europea representan únicamente el 1,7% del total de frutas importado por el país.



Centroamérica

- Las exportaciones de frutas en el año 2005 alcanzaron € 420 millones. Costa Rica es el principal exportador centroamericano de frutas.
- Entre los principales productos exportados por Centroamérica destacan: las piñas tropicales, melones, y frutas conservadas en azúcar, sandías y mangos, entre otras.
- Un 42% del total se dirigió a la UE y sólo un 2,6% del total es exportado a Centroamérica.
- En cuanto a las importaciones de frutas, Centroamérica importó del mundo un total de € 90 millones durante el 2005.

Fuente: SIECA

Para más información

<http://www.aacue.go.cr>

pep@comex.go.cr

pep@rree.go.cr



Acuerdo de
Asociación entre
Centroamérica y la
Unión Europea